Espacio para Logo Corporativo

UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL
NIT 901.722.644-1
cra 91 b 41 17 sur
Tel: (317) 6697357
Bogotá - Colombia
equipoasesorongs@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FE 2232

Señores	Secretaria Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797 - Ext. 000
Dirección	Kr 7 32 16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/07/2024, 11:49
Expedición	14/07/2024, 11:49
Vencimiento	14/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MINUTA-ASISTENCIAS VALIDADAS	5,633.00	42,044,712.00
2	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1.00	6,743,183.00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	1,269,130.00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	2,709,290.00
5	PROFESIONAL SOCIAL	1.00	2,709,290.00
6	ELEMENTOS DE ASEO	1.00	2,758,730.00
7	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1.00	1,501,997.00
8	DOTACION MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	1.00	1,428,000.00
9	DOTACION TH PROFESIONAL	1.00	75,000.00

Total items: 9

Total Bruto	61,239,332.00
Total a Pagar	61,239,332.00

Valor en Letras:
Sesenta y un millones doscientos treinta y nueve mil trescientos treinta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 61,239,332.00

Observaciones:
Número de pago 01
Numero de Convenio 8288-2024
Periodo de certificación 06 al 30 de Junio de 2024
Nombre del Comedor Comunitario POTRERITOS
Localidad BOSA
Dias operados en el periodo 20
Consignar en la cuenta de ahorros No.9120042294 Banco Finandina S.A. BIC

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764053672854 aprobado en 20230814 prefijo FE desde el número 2201 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: a68d3e9e4cc8d1ca44e7722e3e818b5b3fb3e4555d7bb5e2904752de8d9e4b83a42147f8fed7ff80b53f596d49b6e6f3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053672854

(415)7707212489984(8020) 001876405367285 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 2 2 6 4 4	1				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 91 B 41 17 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-08-14 / 10:26:26 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CASALLAS GLORIA YANETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 39754375 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL

997. Fecha formalización 2023-08-14/10:26:26

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053672854

(415)7707212489984(8020) 001876405367285 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 2 2 6 4 4	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL CR 91 B 41 17 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	2,201	3,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL - NIT. 901.722.644-1,

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL - NIT.901.722.644-1, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación no ha generado la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2.024). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,



JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Contador Público
T.P.94444-T
Tel: 293 9012 – 3212678873



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
15-ABR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00131667-M-0079647493-20081126 00069 56328A 1 1120028173



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.647.493
CASTIBLANCO CASTRO
APELLIDOS
JULIO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178

IDEAS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A1DB0CAE8A20444

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado